

Bogotá, 24 de octubre de 2011

La Plataforma Unidos por la Vida Colombia que agrupa a más de 30 organizaciones provida a nivel nacional desea conocer su posición como candidato frente al Derecho a la Vida de toda persona humana desde su fecundación hasta su muerte natural.

Lo invitamos a revisar la siguiente declaración de principios:

- 1. El primer derecho humano es el derecho a la vida, sin ningún tipo de discriminación por sexo, edad, raza, credo, situación socio-económica, estado de salud, origen o circunstancia en que la vida se hubiere concebido o cualquier otra condición.
- 2. Por tanto, todo ser humano debe ser protegido y respetado, desde el momento de la concepción, esto es el momento en que comienza la vida humana, que luego seguirá un proceso de desarrollo natural, tal como lo reconoce nuestra Constitución Política y el Pacto de San José de Costa Rica.
- 3. Del respeto a la vida depende el respeto de todos los demás derechos de carácter individual, social, económico, político.
- 4. La primera responsabilidad como gobernante o legislador, es defender incondicionalmente la vida de cada ser humano y su dignidad.

SI usted está de acuerdo con respaldar esta declaración, lo invitamos a comprometerse a:

- 1. Respetar y hacer respetar toda vida humana, desde la concepción hasta su muerte natural. El ser humano debe ser tratado como persona siempre, desde el instante inicial de su existencia.
- 2. Rechazar todo proyecto de ley que acepte o suponga cualquier tipo de práctica abortiva, eugenésica, eutanásica, de encarnizamiento terapéutico, mutilante, clonizante o que manipule la vida humana, cualesquiera sean los medios utilizados para ello u objetivos que pretendan justificarlos.

www.unidosporlavida.com

Email: votamos.unidosporlavida@gmail.com

Cel: 3005553955





- 3. Denunciar toda acción atentatoria contra la vida humana, cualquiera sea su origen o motivación.
- 4. Promover y apoyar instituciones públicas o privadas que prioricen acciones de asistencia física, afectiva, médica y moral a las familias y muy especialmente a las mujeres en edad fértil, siempre dentro de los principios señalados.

Somos más de 5 millones de electores dispuestos a dar nuestro voto a aquellos candidatos que decidan de forma fehaciente comprometerse con la defensa y la protección de la vida humana sin excepciones de ningún tipo.

Los Colombianos hemos enviado un mensaje contundente:

"Si te metes con la vida no cuentes con mi voto".

Por lo tanto reiteramos la invitación a que declare tener como premisa dentro de sus propuestas el compromiso con la promoción, protección y divulgación de la defensa del derecho fundamental de la vida humana.

lombre y firma del candidato	
atentamente,	
,	
manda Rodríguez López	

www.unidosporlavida.com

Email: votamos.unidosporlavida@gmail.com

Portavoz Plataforma Unidos por la Vida Colombia

Cel: 3005553955

